



SESION EXTRAORDINARIA N° 35

En Padre Las Casas, a diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 09:20 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea; señores Jaime Catriel Quidequeo, Alex Henríquez Araneda, Juan Nahuelpi Ramírez y Juan Huanqui Riquelme. Siendo las 09:25 horas, se incorpora a la Sesión Extraordinaria el Concejal Sr. Roberto Meliqueo Diego.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. SOLICITUDES SUBVENCIONES MUNICIPALES EXTRAORDINARIAS.
3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
4. AUTORIZACIÓN CONTRATO “AMPLIACIÓN PRE - BÁSICA ESCUELA G-488 ÑIRRIMAPU”.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones por los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Acta Sesión Extraordinaria N°34, de fecha 12 de diciembre del año 2014.

3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Sr. Juan Francisco Reyes, Dideco, expone:

Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal

Subvenciones Municipales 2014

Se presenta al Concejo propuesta de otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Juan Necul, por un monto de M\$1.200, para la compra de fertilizantes e insumos agrícolas.

Para el financiamiento de dicha iniciativa se requiere efectuar modificación presupuestaria, redistribuyendo saldos del Programa Social Apoyo a Talleres Laborales por el monto antes señalado.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Asignación Presupuestaria:

Programa Apoyo a Talleres Laborales

Cuentas de Gastos que Disminuyen:

22 08 - 04	Servicios Generales	M\$ 50.-
22 09 - 04	Arriendos	<u>M\$1.150.-</u>
Sub Total:		M\$1.200.-

Programa Subvenciones para Mejorar la Calidad de Vida de las Personas

Cuenta de Gastos que Aumenta:

24 01 999 - 04	Otras Transferencias al Sector Privado	<u>M\$1.200.-</u>
Sub Total:		M\$1.200.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales 2014, por un monto de M\$1.200.-

Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal

Subvenciones Municipales 2014

Se presenta al Concejo Municipal propuesta de otorgar Subvención Municipal a 3 organizaciones comunitarias de la Comuna, por la suma de M\$1.050.

A objeto de dar respuesta a instrucciones del Clasificador Presupuestario, se precisa reasignar la suma de M\$400, disponibles en la Cuenta 24 01 004 del Área de Gestión 04 "Programas Sociales", a la Cuenta 24 01 999 Otras Transferencias al Sector Privado de la misma Área de Gestión.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Asignación Presupuestaria:

Programa Subvenciones para Mejorar la Calidad de Vida de las Personas

Cuenta de Gastos que Disminuye:

24 01 004 - 04	Organizaciones Comunitarias	<u>M\$400.-</u>
Sub Total:		M\$400.-

Cuenta de Gastos que Aumenta:

24 01 999 - 04	Otras Transferencias al Sector Privado	<u>M\$400.-</u>
Sub Total:		M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales 2014, por un monto de M\$400.-

2. SOLICITUDES SUBVENCIONES MUNICIPALES EXTRAORDINARIAS.

El Sr. Juan Francisco Reyes, Dideco, expone Subvenciones Municipales Extraordinarias:

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Junta de Vecinos Panamericana Sur.	Compartir Familiar Panamericana Sur.	130	\$394.808.-	Desarrollar actividad de camaradería, una convivencia con motivo de fin de año, junto a nuestros niños, socios y socias de la Agrupación.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 a la Junta de Vecinos Panamericana Sur, por un monto de \$394.808, para Desarrollar actividad de camaradería, una convivencia con motivo de fin de año, junto a nuestros niños, socios y socias de la Agrupación.

Siendo las 09:25 horas, se incorpora a la Sesión Extraordinaria, el Concejal Sr. Roberto Meliqueo.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Comunidad Indígena Juan Necul.	Adquisición de insumos para semilleros de papas asociativos.	52	\$1.200.000.-	Compra de sacos de mezcla y de glifosato.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi Sr. Juan Huanqui, Sr. Roberto Meliqueo y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 a la Comunidad Indígena Juan Necul, por un monto de \$1.200.000, para compra de sacos de mezcla y de glifosato.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Unión Comunal Talleres Laborales de Padre Las Casas.	Viaje de aprendizaje, nuevas técnicas.	15	\$500.000.-	Viaje a Ninhue (Pago de bus y alimentación).

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi Sr. Juan Huanqui, Sr. Roberto Meliqueo y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 a la Unión Comunal Talleres Laborales de Padre Las Casas, por un monto de \$500.000, para viaje a Ninhue (Pago de bus y alimentación).

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Unión Comunal de Adulto Mayor Urbano Nueva Generación.	Actividad de encuentro, esparcimiento y planificación Año 2015.	80	\$150.000.-	Adquisición de alimentos y bebestibles para amenizar actividad de encuentro.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi Sr. Juan Huanqui, Sr. Roberto Meliqueo y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 a la Unión Comunal de Adulto Mayor Urbano Nueva Generación, por un monto de \$150.000, para adquisición de alimentos y bebestibles para amenizar actividad de encuentro.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Comunidad Indígena Ignacio Huina.	Implementación Sede Social.	71	\$400.000.-	Compra de implementación para Sede Social (mesas, sillas y otros).

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi Sr. Juan Huanqui, Sr. Roberto Meliqueo y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 a la Comunidad Indígena Ignacio Huina, por un monto de \$400.000, para Compra de implementación para Sede Social (mesas, sillas y otros).

El Concejal Sr. Jaime Catriel, le preocupa el proyecto de la Comunidad Juan Necul, por el tema del riego.

El señor Alcalde, señala que los dirigentes de la Comunidad Juan Necul señalan que pueden concretar el proyecto en el mes de diciembre. También el señor Alcalde manifiesta que en el sector en donde se va a desarrollar el proyecto tiene abastecimiento de agua.

3. AUTORIZACIÓN CONTRATO “AMPLIACIÓN PRE - BÁSICA ESCUELA G-488 ÑIRRIMAPU”.

El señor Nicolás Sosa, Director de Obras Municipales, proporciona información de acuerdo a minuta explicativa entregada a los señores Concejales.

Minuta Propuesta Pública N°145/2014: “Ampliación Pre - Básica Escuela G-488 Ñirrimapu”.

Fecha de Publicación: 13.11.2014, a través del Portal mercadopublic.cl

Apertura Técnica y Económica: 24.11.2014

Presupuesto Disponible: \$41.017.223, impuestos incluidos.

Ofertas Recibidas: 04

Detalle de Apertura Técnica:

Oferentes:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------|
| 1. Marco Sarabia Escobar | Oferta Aceptada |
| 2. Pablo Collipal Castillo | Oferta Aceptada |
| 3. Sociedad Constructora MG Ltda. | Oferta Aceptada |

4. Constructora César René Gras Oferta Rechazada (No cumple con el Art.14 De las BAE, en relación con el Art. 5 de las BAG, con acompaña Garantía por Seriedad de la Oferta.

Detalle de Apertura Económica:

<u>Oferentes</u>	<u>Oferta Económica</u>	<u>Oferta Plazo</u>
1. Marco Sarabia Escobar	\$38.654.621.-	55 días corridos
2. Pablo Collipal Castillo	\$38.536.567.-	75 días corridos
3. Sociedad Constructora MG Ltda.	\$40.728.002.-	70 días corridos

De acuerdo a la Tabla de Evaluación realizada, aplicando los criterios señalados en las Bases, la primera opción es el oferente Marcos Sarabia Escobar.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se propone al Honorable Concejo Municipal, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°145/2014: “Ampliación Pre - Básica Escuela G-488 Ñirrimapu”, con el oferente Marcos Sarabia Escobar, por la suma de \$38.654.621, impuestos incluidos, imputándose el gasto a la Cuenta 31.02.004 “Obras Civiles”, para el Proyecto de Inversión Municipal N°275, denominado “Ampliación Pre - Básica Escuela G-488 Ñirrimapu, Padre Las Casas”, correspondiente al Área de Gestión 01, Gestión Interna del Presupuesto Municipal vigente.

El plazo para la ejecución de las obras será de 55 días corridos, los estados de pago serán mensuales, y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

El señor Alcalde, somete a votación la autorización de contrato.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi Sr. Juan Huanqui, Sr. Roberto Meliqueo y el señor Alcalde, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°145/2014: “Ampliación Pre - Básica Escuela G-488 Ñirrimapu”, con el oferente Marcos Sarabia Escobar, por la suma de \$38.654.621, impuestos incluidos. El plazo para la ejecución de las obras será de 55 días corridos, los estados de pago serán mensuales, y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

Se levanta la sesión a las 09:31 horas.